

Cuenca, abril del 2006

Señor  
Paulino Pintado Lupercio  
**GERENTE TRASMIRAFLORES S.A."**  
Su Despacho.

Sr. Gerente:

En mi calidad de Comisaria de la Empresa Trasmiraflores S.A.", he procedido a revisar, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, los documentos, libros y registros contables a fin de determinar la concordancia y corrección de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2005, en tal virtud me permito poner a su consideración y, por su digno intermedio, a los miembros de la Junta General de Socios, el siguiente informe:

#### 1.- ANTECEDENTES:

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2005 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, fueron examinados conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los documentos en referencia me fueron entregados en forma oportuna, y los administradores facilitaron en todo momento la información y el acceso a los libros y registros contable para su revisión.

#### 2.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Los administradores han tenido cuidado en el cumplimiento de las normas legales, en especial a las que hace referencia a:

- La elaboración de los expedientes de las Juntas Generales,
- El cuidado y conservación de los libros, registros y comprobantes que justifican los actos administrativos y los asientos contables,
- La adecuada y permanente custodia de los bienes de la sociedad y la implementación y mejoramiento de los procesos de control interno, que permita proteger el patrimonio de la Empresa

Respectos a las obligaciones y disposiciones tributarias, se ha cumplido parcialmente

#### 3.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros resultantes de las anotaciones contables durante el ejercicio económico 2005, son coincidentes con los correspondientes asientos efectuados en los libros de contabilidad y, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

a) Activo: Dentro de los activos se ha constatado que todas las informaciones se encuentran correctas y que se estos resultados son confiables.

b) Pasivos: La Empresa no tiene obligaciones pendientes..

c) Patrimonio: El crecimiento del Patrimonio Neto se debe al aporte de socios para futuras capitalizaciones.

#### Estado de Pérdidas y Ganancias

	Año 2005.
- Otros ingresos	5.250.00
- Gastos Operacionales	5.223.31
	-----
- Res. antes Part.Trab. e Imp. Rta.	26.69

Los ingresos son el resultado de aporte de socios para gastos administrativos, multas, y atrasos.

Por el movimiento demostrado anteriormente, no amerita realizar análisis financiero.

#### 4.- CONCLUSIONES:

d) El sistema contable ha sido realizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, existiendo coincidencia entre los recibos, documentos, registros y estados financieros, dando como resultado que el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2005 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, reflejen adecuadamente la real situación de la Empresa.

e) Por lo anterior me permito sugerir a los miembros de la Junta General de Socios, salvo su mejor criterio, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2005

#### 6.- RECOMENDACIONES:

Se le encargue al Contador para que cumpla oportunamente con las disposiciones fiscales.

Espero que este informe cumpla los requerimientos de la Empresa y las Entidades de Control, agradezco la colaboración prestada para la elaboración del mismo.

Atentamente,



Mónica Capón Tapia  
CPA Auditora  
Reg. # 25864